

MITOS Y REALIDADES SOBRE LA NUEVA EDUCACIÓN PÚBLICA Y SLEP ATACAMA

SERIE
**ENTRE LA
DESINFORMACIÓN
Y LA EVIDENCIA
VOL 2.**



Serie

Entre la Desinformación y la Evidencia, Vol 2.

Mitos y Realidades Sobre la Nueva Educación Pública y SLEP Atacama

Autor: **Patricio Rodríguez / Esteban Millas**

Edición: **Cristian Cabalin, Consuelo Ferrer y Elizabeth Simonsen**

Cómo citar:

Rodríguez y Millas, E. (2025). Mitos y realidades sobre la Nueva Educación Pública y el SLEP Atacama. Serie Entre la Desinformación y la Evidencia, Vol. 2, CIAE Instituto de Estudios Avanzados en Educación U. de Chile. Santiago, Chile

Se agradece el financiamiento otorgado por ANID/PIA/Fondos Basales para Centros de Excelencia FB0003 y por ANID/ Apoyo 2024 AFB240004

A partir de las reformas de los años 80, Chile vivió un proceso de mercantilización de su sistema educativo, que incluyó la privatización de las instituciones y la introducción de mecanismos de competencia entre escuelas y familias. Estos cambios afectaron la toma de decisiones curriculares y la gestión escolar, impactando la calidad y la equidad del sistema (Bellei y Muñoz, 2021). También supusieron que las administraciones locales, pertenecientes a los municipios, asumieran la gestión de las escuelas públicas, lo que dio paso a una transición de un modelo centralizado, en el que el Estado controlaba la regulación y gestión educativa, hacia un sistema descentralizado en el que la responsabilidad recae en los municipios. Según Carrasco y Gunter (2019), estas políticas transformaron el rol del Estado en Chile, que pasó de ser proveedor de servicios a convertirse en un regulador. Por su parte, Alarcón y Donoso (2017) sostienen que la nueva función del Estado consiste en garantizar los estándares mínimos, mientras que los privados tienen un rol diferente. En este marco, la educación se entiende cada vez más como un bien de consumo, en lugar de un bien público.

Ley 21.040 y creación del Sistema de Educación Pública

Este escenario de descentralización de la educación pública comienza a revertirse el 24 de noviembre de 2017, con la publicación de la Ley N° 21.040, que crea una nueva institucionalidad para la educación pública, estableciendo un nuevo Sistema de Educación Pública en Chile, compuesto por el Ministerio de Educación, la Dirección de Educación Pública y setenta Servicios Locales de Educación Pública (SLEP). Este sistema busca transferir el rol de sostenedor de los establecimientos públicos desde las municipalidades a los nuevos SLEP, creando un nivel intermedio, que, con función única, tendrá por misión la gestión educacional, administrativa y técnico-pedagógica del conjunto de establecimientos. La creación de los SLEP busca también asegurar una mayor presencia del Estado en la gestión educativa, sin perder de vista la importancia de la gestión local de los colegios, equilibrando el rol centralizado del Estado con la autonomía local, para mejorar la calidad educativa y promover una mayor equidad en el sistema.

La implementación de los SLEP en Chile se ha desarrollado de forma gradual, según lo establecido en la ley. Este proceso se estructuró en dos etapas principales: la primera (2018-2020), que implementó once SLEP iniciales distribuidos en tres cohortes; y la segunda (originalmente planificada para 2022-2025), diseñada para desplegar los cincuenta y nueve servicios restantes a través de las tres cohortes siguientes (ver Tabla 1).

Durante el año 2021 hubo una pausa en la entrada en funcionamiento de los SLEP, debido a una evaluación intermedia que buscaba analizar su instalación y proponer mejoras. Tras aquella interrupción, en 2022 se inició la segunda etapa de implementación de los SLEP, reduciendo de quince a seis los servicios programados mediante modificaciones al Decreto N°68/2021 y extendiendo su plazo de traspaso a dos años. Posteriormente, en 2024, cuatro de los seis SLEP iniciados en 2020 completaron su traspaso, siguiendo lo establecido en el Protocolo de Acuerdo del Congreso para el Presupuesto 2024.

En ese contexto, este documento –parte de la Serie Entre la desinformación y la evidencia realizada por el CIAE– analiza la crisis educacional en uno de los Servicios Locales de Educación implementados, el SLEP Atacama, que concitó gran interés de la prensa y a partir del cual se cuestionó el modelo completo de nueva educación pública.

La crisis educacional en el SLEP Atacama

El conflicto estalló el lunes 4 de septiembre de 2023, cuando el Colegio de Profesores de Atacama convocó a un paro en cuarenta y seis establecimientos educativos públicos bajo la administración del SLEP Atacama. Este paro fue la segunda gran movilización en la región durante el año, ya que en marzo se había dado una primera huelga, aunque de menor envergadura. La movilización de septiembre se extendió durante varios meses, y afectó gravemente el derecho a la educación de más de 29 mil estudiantes. El paro se mantuvo activo durante setenta y tres días, durante los cuales las clases no pudieron desarrollarse de manera regular.

La prolongada protesta reflejó las tensiones y problemas asociados al proceso de traspaso de la administración educativa a algunos SLEP. Los docentes exigían mejores condiciones laborales, una adecuada transición en la administración educativa y una solución a las problemáticas estructurales del sistema. A pesar de las conversaciones, el conflicto no se resolvió sino hasta el 20 de noviembre, cuando los docentes anunciaron el fin de la huelga después de intensas negociaciones con el Ministerio de Educación. No obstante, algunos medios de comunicación interpretaron esta situación como un reflejo de los desafíos que enfrentan ciertos SLEP en la implementación del nuevo modelo de administración educativa.

El objetivo principal de la Ley N° 21.040 que crea la Nueva Educación Pública es concentrar la gestión educativa en los SLEP para garantizar una administración más eficaz. Sin embargo, ésta ha suscitado controversia y oposición en diversos sectores, particularmente a nivel local. En cuanto al SLEP Atacama, entre las principales preocupaciones se destacaron la falta de condiciones de infraestructura y mantenimiento adecuados para un traspaso exitoso, la insuficiente comunicación y coordinación entre los actores locales, y la poca transparencia en los gastos y presupuestos. Estos problemas incrementaron la desconfianza y alimentaron los temores sobre la viabilidad del sistema (Oradini, 2024, Salgado, 2023).

Finalmente, el 1 de enero de 2025, el Ministerio de Educación de Chile oficializó el traspaso de cuarenta y seis municipios a los SLEP, lo que representa el cambio de sostenedor más grande hasta la fecha. Nueve SLEP asumieron la administración de más de 900 establecimientos educativos, beneficiando a cerca de 200.000 estudiantes y 16.000 párvulos. Con este traspaso, el Sistema de Educación Pública alcanza un total de 24 SLEP, gestionando 420.000 estudiantes y 27.000 párvulos en todo el país.

Metodología

Según Simonsen (2023), los medios tienen un papel clave al evaluar y promover políticas públicas, influyendo en las conductas, actitudes y pensamientos de las audiencias. Lingard y Rawolle (2004, en Cabalin, 2013) concluyen que la mediatización de políticas científicas en Australia muestra cómo las lógicas del periodismo afectan la producción de políticas educativas. De manera similar, Blackmore y Thorpe (2003, en Cabalin, 2013) sostienen que la cobertura periodística influye en la construcción de soluciones a problemas educativos, moldeando así el diseño de las políticas correspondientes. Estos estudios subrayan la interacción entre periodismo y educación, destacando que los medios movilizan ideologías referentes a ella. En este contexto, las políticas públicas son ejercicios de poder que, en el ámbito educativo, regulan recursos y discursos con fines sociales, políticos y económicos (Luke y Hogan, 2006: 171, en Cabalin, 2013). En Chile, el mercado de prensa está dominado por El Mercurio y Copesa. Este informe analizará mayoritariamente noticias publicadas en 2024 en estos medios, específicamente de El Mercurio y La Tercera, con el fin de desentrañar los "mitos" y retóricas construidas en torno al caso de Atacama.

An aerial photograph of a city, likely Atacama, with a dense urban area and a large, multi-story building in the foreground. The entire image is overlaid with a semi-transparent red filter.

MITO 1

**LA CRISIS EDUCATIVA NACIONAL
GENERALIZADA A PARTIR
DEL CASO ATACAMA**

MITO 1

LA CRISIS EDUCATIVA NACIONAL GENERALIZADA A PARTIR DEL CASO ATACAMA

Una parte importante de la cobertura mediática analizada presenta el caso de Atacama como un reflejo de una crisis generalizada en la educación pública a nivel nacional. Aunque el paro de los profesores y los problemas en Atacama son graves, el discurso mediático en varias noticias de El Mercurio y La Tercera generaliza la situación, presentándola como un ejemplo de una "crisis nacional". Este mito crea la falsa impresión de que la totalidad del sistema educativo administrado por los SLEP está colapsando o enfrentando los mismos problemas severos que se observan en el Servicio de Atacama.

En un artículo de El Mercurio del 5 de marzo de 2024, se presenta el caso del SLEP de Atacama, "con huelga de hambre, paros y quejas por matrículas", como ejemplo principal de un "accidentado inicio de año escolar" a nivel nacional. La pieza enfatiza los "graves problemas para aquellos estudiantes de establecimientos públicos, cuyo calendario comienza oficialmente el día de hoy" (Equipo de ciudad, 2024).

Por otro lado, en una noticia de La Tercera del 2 de abril de 2024 (Gálvez, 2024), la situación de Atacama se utiliza como un "gran ejemplo de mala implementación" del proceso de traspaso a nivel nacional. A pesar de que la noticia sí describe las medidas del Ministerio de Educación para mejorar las políticas públicas, el título y las frases destacadas –como "deficiencias en los procesos de traspaso, baja capacidad en el saneamiento de municipios y falta de coordinación"– contribuyen a la construcción de la narrativa de una crisis extendida.

En un artículo del 23 de diciembre de 2023 de El Mercurio (Gotschlich, 2023), se menciona que los problemas en Atacama reflejan "falencias de diseño y gestión" a nivel nacional, basándose en un informe del Centro de Estudios Públicos (CEP).

En tanto, una pieza de El Mercurio del 13 de octubre de 2023 (Gotschlich, 2023) utiliza el paro de profesores en Atacama, que llevaba treinta y nueve días, para afirmar que existe una "crisis de la educación pública" en todo Chile.

Finalmente, la noticia de La Tercera del 18 de diciembre del 2023, titulada "Las lecciones que dejó la crisis educacional en Atacama" (Villegas, 2023), aborda una supuesta crisis en la educación pública chilena, tomando como ejemplo el caso de Atacama. En este contexto, se argumenta que la situación de la región refleja una crisis más amplia que afecta a todo el país. La noticia comienza refiriéndose al paro de los profesores en Atacama en 2023, que provocó la interrupción de clases para más de 29.000 estudiantes. Se argumenta que el paro puso el foco sobre problemas estructurales del sistema educativo que no se limitan al SLEP de Atacama, sino que son representativos de una crisis generalizada. Como señala la noticia, "el paro de los profesores de Atacama encendió una luz de alarma que sólo ilumina en parte las enormes dificultades" que enfrenta la educación en el país.

REALIDAD

En las noticias analizadas se pueden observar diversas estrategias retóricas y persuasivas para moldear la percepción de una crisis generalizada de la educación pública en Chile. Una de las principales tácticas es la generalización, realizada al presentar los problemas de Atacama como reflejo de una crisis nacional, generando una impresión errónea de que el sistema educativo de todo el país está colapsando. El análisis incorpora testimonios de casos puntuales con escasa o nula vinculación a establecimientos del SLEP Atacama, presentados en coberturas periodísticas que posicionan a este servicio como el epítome de la crisis de la Nueva Educación Pública. Un ejemplo de lo anterior es el reportaje de El Mercurio (Equipo de ciudad, 2024), que presenta la situación de Natalia Vergara, apoderada de su hermano Alejandro (12 años), estudiante de la Escuela Ministro Zenteno en Achupallas (Región de Valparaíso). La nota —publicada mientras la familia residía en una carpa donada tras perder su vivienda en incendios— emplea un discurso emotivo al describir condiciones de vulnerabilidad extrema, buscando generar identificación en el lector. Sin embargo, este recurso, aunque impactante, está lejos de representar fielmente la realidad de todo el sistema educativo.

El uso de citas de autoridades e instituciones, como el Centro de Estudios Públicos, refuerza la idea de que los problemas del SLEP Atacama son parte de fallas estructurales a nivel nacional, aumentando la validez de la narrativa de los relatos.

Asimismo, se incorpora un lenguaje técnico y lógico sobre deficiencias administrativas y problemas de coordinación, lo que amplifica la percepción de ineficiencia generalizada en el sistema educativo. Así, el término "crisis" se utiliza repetidamente a lo largo del fragmento, connotando urgencia y gravedad, y contribuye a la construcción de la idea de un colapso educativo.

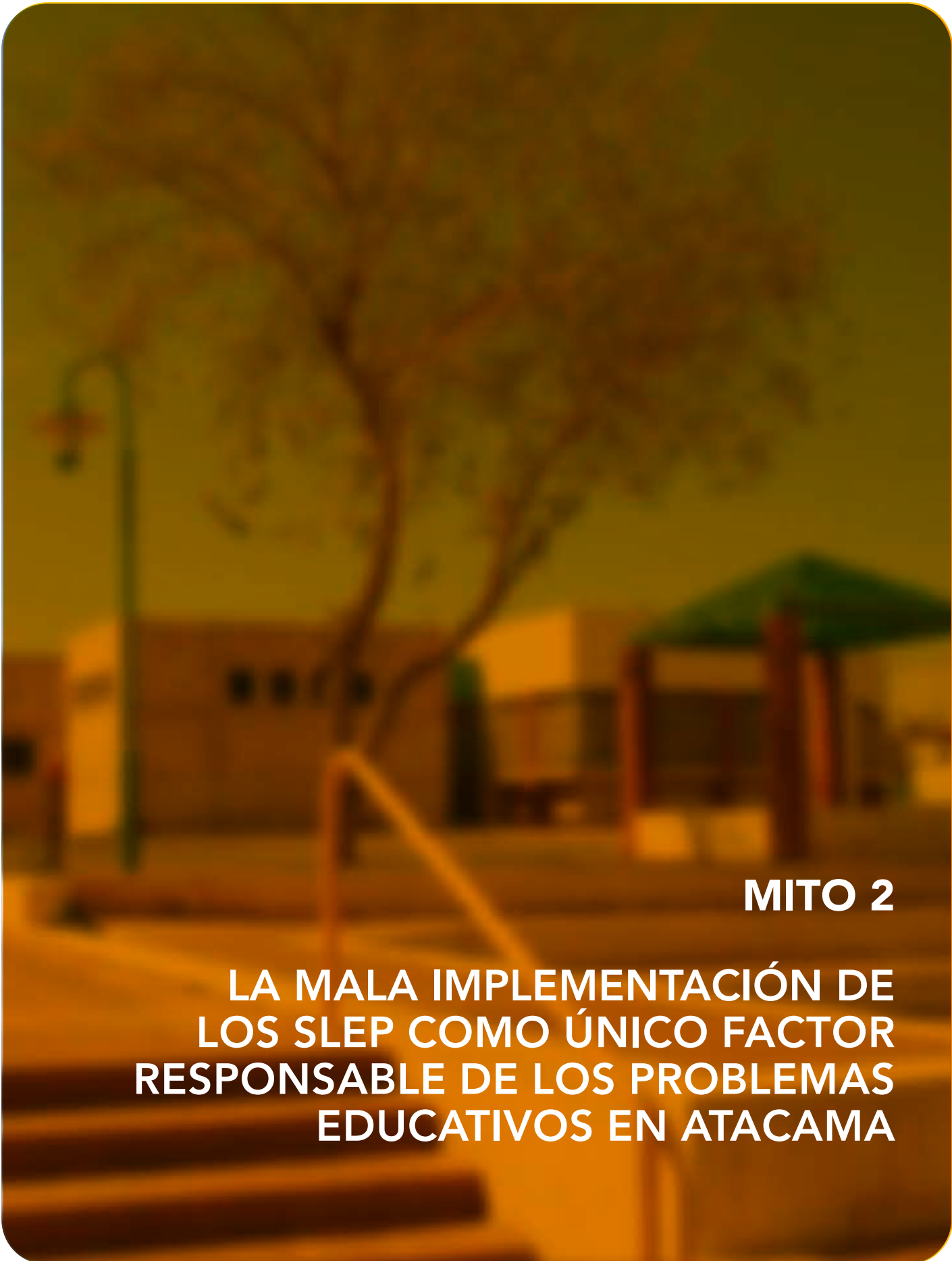
Pero, aunque las noticias presentan el caso como representativo de una supuesta crisis educativa a nivel nacional, junto a frases como "crisis de la educación pública en todo el país" y "accidentado inicio de año escolar, con huelga de hambre, paros y quejas por matrículas" (Equipo de Ciudad, 5 de marzo de 2024), la realidad muestra evidencia sobre la particularidad del SLEP de Atacama. Así, por ejemplo, esta última noticia menciona más adelante que "12 de los 16 establecimientos administrados por SLEP que no tuvieron un inicio de clases regular se encontraban en Copiapó", dando cuenta de que la crisis se concentraba en esa ciudad nortina.

A su vez, aunque el informe del CEP sobre la implementación de los SLEP en Atacama citado por La Tercera concluye que existen deficiencias en la gestión financiera —regulada por la Ley de Presupuestos y la Ley de Subvenciones—, así como problemas en la gestión de personal, dotación docente y articulación con otras instituciones públicas, el artículo también destaca que la región enfrenta desafíos particulares adicionales, como las dificultades para atraer capital humano avanzado y una alta demanda de cupos escolares debido a la migración.

El Consejo de Evaluación del Sistema de Educación Pública puntualiza que la crisis en el SLEP de Atacama no debe generalizarse a todos los SLEP, ya que existen logros y proyecciones favorables en otros Servicios Locales. El Consejo destaca que los avances observados, como la mejora en indicadores de aprendizaje y permanencia, reflejan una evolución más que un retroceso generalizado. Además, los desafíos relacionados con la asistencia escolar y las consecuencias de la pandemia han afectado de manera desigual a los territorios, especialmente a los más vulnerables, como el que corresponde al SLEP de Atacama. Lo anterior se evidencia, por ejemplo, en los resultados del Simce, los cuales muestran que los establecimientos educativos de dicho Servicio Local presentan bajos indicadores de logros de aprendizaje. Este SLEP ha registrado el promedio más bajo en las mediciones de matemáticas y lectura, tanto en 2018 (antes de la pandemia) como en 2022 (después de la pandemia). Por lo tanto, cualquier evaluación debe considerar las particularidades de cada SLEP y evitar conclusiones apresuradas.

En relación con las características particulares del SLEP de Atacama, Vanni et al. (2024) desarrollan una clasificación de SLEP según su dispersión territorial. Este concepto mide la distancia máxima que debieran recorrer los funcionarios de cada SLEP si comenzaran en la oficina central y se dirigieran hasta el establecimiento educativo más lejano dentro de su territorio, utilizando las redes viales. De acuerdo con dicho estudio, el SLEP Atacama se posiciona dentro del grupo de alta dispersión territorial (150-225 km), lo que implica significativos desafíos logístico-administrativos debido a las distancias máximas que deben cubrir sus funcionarios para llegar a establecimientos educativos remotos. A esta condición se suma un número de matrículas intermedio (15.000-25.000 estudiantes), situándolo en una posición distintiva frente a SLEP urbanos (de baja dispersión pero alta demanda educativa) o extremos (como Aysén, con dispersión extrema, pero menor cobertura). Esta combinación de factores —extensión geográfica y demanda educativa intermedia— lo convierte en un caso paradigmático de complejidad operativa media-alta, requiriendo estrategias diferenciadas en asignación presupuestaria, descentralización de servicios y optimización de transporte. Así, el SLEP Atacama evidencia la necesidad de políticas públicas adaptadas al contexto, que equilibren accesibilidad, eficiencia y equidad, considerando su singularidad dentro del sistema educativo público chileno.

Por otro lado, los datos del Ministerio de Hacienda reflejan una mejora significativa en la ejecución financiera de los SLEP en general. En 2020, los primeros cuatro SLEP instalados en el país lograron una ejecución que oscilaba entre 86% y 97%, mientras que los siete SLEP restantes superaron el 80% de ejecución en su primer año. Sin embargo, el SLEP de Atacama muestra una ejecución inferior, lo que subraya las dificultades específicas de esta región. En este sentido, Jaime Veas, exdirector de la Dirección de Educación Pública (DEP), en diálogo con La Tercera (Silva, 2023), sostiene que la situación de Atacama requiere estrategias específicas para abordar su crisis educativa, como la combinación de clases presenciales y en línea, que no necesariamente se aplican de la misma manera en otras zonas del país. Veas destaca que los problemas de Atacama no son extrapolables ni siquiera a otros SLEP dentro de la misma región, como es el caso del SLEP de Huasco, que presenta un desempeño significativamente más favorable.



MITO 2

**LA MALA IMPLEMENTACIÓN DE
LOS SLEP COMO ÚNICO FACTOR
RESPONSABLE DE LOS PROBLEMAS
EDUCATIVOS EN ATACAMA**

MITO 2

LA MALA IMPLEMENTACIÓN DE LOS SLEP COMO ÚNICO FACTOR RESPONSABLE DE LOS PROBLEMAS EDUCATIVOS EN ATACAMA

En el contexto de las políticas de traspaso hacia el nuevo sistema de educación pública, la cobertura mediática destaca que los problemas de los establecimientos que administra el SLEP de Atacama son un resultado exclusivo de la mala gestión e implementación de dicho Servicio Local.

Así, una noticia del 13 de octubre de 2024 de El Mercurio (Gotschlich, 2024) relaciona la crisis del SLEP Atacama con una serie de problemas en "el traspaso e implementación de los Servicios Locales". En contraposición, la noticia luego presenta testimonios de autoridades, como la subsecretaria de Educación, Alejandra Arratia y Jaime Veas, quienes arguyen que las problemáticas con determinados SLEP a lo largo del país se relacionan con la situación precaria de muchas municipalidades, herencia del modelo anterior.

En una noticia del 4 de marzo de 2024 publicada en El Mercurio (Equipo de ciudad, 2024) se utiliza el caso del SLEP de Atacama como el "ejemplo más delicado" de una mala gestión de los SLEP en el funcionamiento de los establecimientos escolares. Para sostener lo anterior, se recurre a la opinión del presidente del Colegio de Profesores, Mario Aguilar, para quien, "hay serios problemas de funcionamiento en ese servicio local (Atacama), pero sin duda, en la mayoría de los SLEP también los hay".

Una noticia del 19 de octubre de 2023 del diario La Tercera (Gálvez, 2023), en tanto, adjudica como causa de la crisis educativa en el SLEP Atacama "la mala administración desde que se traspasó el servicio educativo desde los cinco municipios hasta el SLEP", y lo deriva en "pésimas condiciones de infraestructura" y la "falta de insumos" para impartir clases, que han sido denunciadas por los profesores. Además, para el artículo, a esto se suman acusaciones de favoritismo político en la designación de cargos y una serie de irregularidades financieras en la administración del SLEP.

En una noticia de La Tercera del 31 de octubre de 2023 (Navarrete, 2023), parlamentarios de RN sostienen que la crisis en el SLEP Atacama refleja problemas estructurales en la implementación de los SLEP a nivel nacional, sugiriendo que, si no se corrigen, otras regiones podrían enfrentar situaciones similares. La noticia cita que "la situación del Servicio Local de Educación de Atacama 'representa el problema estructural que tiene hoy la implementación de la Ley 21.040 a lo largo del país'". Además, se mencionan acusaciones de mala gestión y corrupción en el SLEP de Atacama, con "traspasos millonarios sin justificación aparente", lo que refuerza la idea de que el modelo de los SLEP está fallando.

En una noticia publicada el 23 de febrero de 2024 en El Mercurio (Aros, 2024), se recoge la opinión del exministro de Educación durante el gobierno de Sebastián Piñera, Raúl Figueroa, quien señala que "la crisis en Atacama dejó en evidencia tanto fallas en el diseño de la ley como deficiencias en la gestión de las autoridades a nivel local y nacional". Además, el exsecretario de Estado subraya que "existe un evidente problema de gestión que termina por perjudicar a los alumnos".

REALIDAD

Este enfoque se centra exclusivamente en los aspectos administrativos y de gestión del proceso de traspaso a los servicios locales, mientras que se omiten otros factores complejos que pueden estar afectándolos, como los problemas estructurales de los municipios, las deficiencias históricas en la infraestructura educativa y los efectos de la crisis económica y social.

Para entender la situación en la que se encuentran los SLEP, es necesario analizar el contexto previo a esta reforma y considerar factores estructurales que afectan a los municipios. Como señala la subsecretaria de Educación, Alejandra Arratia, "tenemos municipios que tienen una situación de déficit mensual, en el que el equilibrio financiero entre lo que ingresa y lo que sale no da" (El Mercurio, 2024). Esta situación sugiere que los problemas observados en el SLEP Atacama no se deben únicamente a la implementación de los SLEP, sino a una serie de factores históricos y estructurales heredados, como la falta de inversión, la ausencia de transparencia y eficacia en la gestión de los recursos y una infraestructura educativa precaria, entre otros. En relación con lo anterior, Salgado (2024) destaca que Atacama enfrenta desafíos como una baja población, dificultades para atraer y retener docentes calificados, y la alta demanda de cupos escolares debido a la migración, lo que ha generado conflictos, como la falta de matrícula para estudiantes de educación media en Caldera.

Los establecimientos educacionales de Copiapó han enfrentado históricamente graves problemas de infraestructura, como lo demuestran diversos reportes periodísticos. El 28 de mayo de 2010, El Mercurio Online (EMOL, 2010) alertaba sobre la vulnerabilidad de los colegios municipalizados ante fenómenos climáticos, donde "precipitaciones leves" obligaban a suspender clases por falta de condiciones seguras, según Carlos García, director regional de la Onemi. Los problemas persistieron en 2012, como informa una pieza de Bío-Bío (Castillo, 2012), en la cual se señala el deterioro de los baños en el Colegio O'Higgins por cuatro años, con "fallas sistemáticas como el escurrimiento de agua" que afectaban a preescolares de tres a cinco años de edad, llevando a los apoderados a exigir un "cambio estructural en la obra gruesa" y a protestar frente al municipio.

Pese a las promesas del DAEM de Copiapó a través de Luis Ortiz, encargado del departamento de Administración de Educación Municipal, que incluían el "cierre del sector de los baños", la desconfianza persistió, evidenciando la incapacidad municipal para resolver problemas básicos de salubridad.

El 2013, Emol (Ramírez, 2013). Presenta el caso del DAEM de Copiapó, donde se aplicó una sanción histórica de inhabilidad perpetua a su director por la imposibilidad de justificar más de \$2 mil millones de la Subvención Escolar Preferencial (SEP). Según el entonces superintendente de Educación Escolar, Manuel Casanueva, "el sostenedor no fue capaz de decir dónde están los recursos", lo que generó graves consecuencias en treinta colegios municipales que presentaban "cortes de luz y falta de higiene". En una noticia de 2017, Bío-Bío (Reyes, 2017), informa que el 5 de abril una falta de agua potable afectó a "todos los colegios sin suministro normal", según el Mineduc, obligando a suspender clases y dejando sin alimentación Junaeb a estudiantes vulnerables por incumplir "las condiciones mínimas".

Por último, una noticia de Bío-Bío (Lara, 2019) informa que gases tóxicos –posiblemente residuales de los aluviones de 2015– forzaron la evacuación del Liceo El Palomar y la Escuela Las Brisas, afectando a 1.500 estudiantes. La Corte de Apelaciones ordenó la "inmediata suspensión de actividades" hasta que el municipio garantizara seguridad, mientras la seremi de Educación, Náyade Arriagada, anunciaba mejoras en ventilación, pese a que Carlos Rodríguez, del Colegio de Profesores, denunció tres años de inacción. Estos casos, que abarcan desde 2010 hasta 2019, muestran un patrón de negligencia municipal en infraestructura educativa –desde problemas sanitarios hasta riesgos ambientales– que el SLEP Atacama heredó, con soluciones reactivas que nunca abordaron las causas estructurales de un sistema educativo permanentemente vulnerable.

Pero los problemas de gestión y administración de las municipalidades no solo se limitaron a Copiapó. Una noticia de Emol de 24 de julio de 2018 (Molina, 2018), deja en evidencia que, antes del traspaso a los SLEP, la infraestructura de las escuelas públicas presentaba graves deficiencias, evidenciadas por un aumento del 41,8% en las denuncias recibidas por la Superintendencia de Educación durante el primer semestre de 2018, en comparación con el mismo período del año anterior (251 frente a 177 casos). El informe detalló que setenta y seis establecimientos fueron denunciados por falta de calefacción adecuada según los estándares del Mineduc, mientras que veintinueve reclamos se interpusieron por deficiencias en salas de clases, gimnasios, bibliotecas y otros espacios. Además, veintinueve escuelas municipales presentaban problemas en pisos, puertas, muros y techos, y veintiséis recintos acumulaban "más de tres insuficiencias en infraestructura". Antes, un reportaje de Emol (Ramírez, 2013) documenta la revocación del reconocimiento oficial a catorce colegios particulares subvencionados –que afectó a 973 estudiantes– debido a "faltas graves y reiteradas" como incumplimiento en pagos a docentes, problemas de infraestructura y falta de autorizaciones sanitarias. El entonces superintendente Manuel Casanueva justificó estas medidas señalando que los alumnos serían reubicados en establecimientos "de todas maneras mejor" que los anteriores.

El sistema escolar municipal presenta algunas particularidades agravantes a nivel país. Por ejemplo, una noticia de La Tercera (Eguiguren, 2023) expone el colapso de la educación municipal en el caso de Til Til, marcado por décadas de mala gestión, transversal a todos los gobiernos comunales. Se presenta como ejemplo a la Escuela Santa Matilde: con resultados SIMCE bajo el promedio nacional (223 en matemáticas y 219 en lenguaje), su directora Lorena Zapata denuncia deudas previsionales históricas, sueldos impagos y paros recurrentes –en 2022, tres meses sin clases; en 2023, dos meses más. El alcalde Valenzuela (RD) llegó a ordenar el cierre temporal de los 9 establecimientos por falta de liquidez, medida luego revertida. En la pieza noticiosa se cita tanto la opinión del ministro de Educación, Nicolás Cataldo, como la de expertos, quienes coinciden: el modelo municipal facilita malas prácticas financieras, dejando a docentes y estudiantes en el abandono. Mientras familias permanecen en el sistema por falta de alternativas, el caso revela la urgencia de resolver las deudas heredadas y garantizar educación estable.

Otra noticia de Bío-Bío (López, 2024) informa que desde 2016, se han abierto "cien procesos administrativos" contra el DAEM de Lota, resultando en amonestaciones, multas y privaciones de subvención. Además, se expone el grave incumplimiento de la Municipalidad de Lota en la administración de sus establecimientos educacionales, lo que llevó a la designación de un Administrador Provisional (AP) para resguardar la educación de más de 4 mil

estudiantes. Según la Superintendencia de Educación, el municipio incurrió en "incumplimientos sistemáticos", incluyendo el no pago de obligaciones previsionales y de salud del personal docente y asistentes de la educación, así como retrasos en el pago de remuneraciones líquidas durante 2024, lo que generó "interrupciones en el servicio educativo".

Por último, una pieza publicada en Radio Universidad de Chile (Cisternas, 2023), destaca las declaraciones del alcalde de Coyhaique, Carlos Gatica, quien reveló el dramático dilema financiero que enfrentan los DAEM: "O pagamos los servicios básicos (calefacción, agua, electricidad) o la remuneración de los profesores". Además, el edil denuncia el abandono histórico de la región de Aysén, señalando que desde junio de 2022 han solicitado sin éxito soluciones al Ministerio de Educación: "Si no hay operación de la educación pública, no hay educación. Así de terrible es la situación".

Por otra parte, los cuestionamientos al SLEP Magallanes en los últimos años deben entenderse en el contexto de los graves problemas de gestión heredados de la Corporación Municipal de Educación (CORMUPA), cuyas consecuencias persisten hasta hoy. La evidencia muestra un patrón de irregularidades: por un lado, el 31 de diciembre de 2024 el Poder Judicial resolvió a favor de los docentes y directivos afectados por el no pago de asignaciones por parte de la Corporación Municipal de Punta Arenas (CORMUPA). En el fallo (rol 89-2024), el juez Guillermo Cádiz Vatsky determinó que la CORMUPA actuó ilegalmente al fijar unilateralmente el monto de las asignaciones de responsabilidad mediante la resolución N°04/262 de 2015, incumpliendo así lo establecido en el Estatuto Docente (DFL N°1 de 1996). En la misma línea, una noticia de La Tercera (Velásquez, 2017), indica que tal cifra alcanza un acumulado de \$12 mil millones, lo cual ha dejado al alcalde Claudio Radonich (RN) imposibilitado de pagar los sueldos de septiembre a 1.700 funcionarios educativos. El edil responsabiliza de esta crisis a la gestión del exalcalde Emilio Bocazzi (ex PPD), durante la cual se habrían generado las actuales deudas estructurales. Finalmente, en una declaración pública realizada el 17 de mayo de 2024, la directiva del Comunal Punta Arenas del Colegio de Profesoras y Profesores denuncia la falta de responsabilidad en el pago del reajuste salarial del 4,3% a docentes que trabajaron bajo la CORMUPA antes del traspaso al SLEP Magallanes (Colegio de Profesores de Chile, 2024).

En este complejo panorama, el informe del Consejo de Evaluación de la Nueva Educación Pública (NEP) de 2023 reconoce que, aunque los problemas de infraestructura y presupuesto han afectado la implementación de los SLEP, también se ha logrado avances importantes en la gestión pedagógica, financiera y de recursos humanos. Por ejemplo, la mejora en los índices de permanencia estudiantil y los avances en proyectos de inversión e infraestructura son aspectos positivos que destacan los directores ejecutivos de los SLEP, aunque persisten problemas con la calidad de los trabajos de mejoramiento realizados (Consejo de Evaluación del Sistema de Educación Pública, 2023). No obstante, el informe también señala las dificultades derivadas de la falta de recursos adecuados para el desarrollo de clases, como la mala calidad del servicio de internet y equipos informáticos desactualizados, lo que afecta el aprovechamiento de los nuevos recursos educativos (Consejo de Evaluación del Sistema de Educación Pública, 2023).

A nivel regional, los problemas de infraestructura en el SLEP Atacama, heredados de la gestión municipal anterior, han sido identificados como un obstáculo significativo. La falta de regularización de terrenos y edificios escolares,

junto con problemas estructurales derivados de la antigüedad y la falta de mantenimiento, han requerido inversiones urgentes para su solución (Consejo de Evaluación del Sistema de Educación Pública, 2023; Garretón et al., 2022 en Vanni et al., 2024). En este contexto, Godoy (2022) destaca que los SLEP han tenido que enfrentar la dificultad de gestionar una infraestructura de comunicaciones inadecuada, lo que ha dificultado tanto la implementación de políticas educativas como la gestión administrativa.

En relación con lo anterior, Vanni et al. (2024) plantean que los SLEP enfrentan desafíos constantes en la administración de recursos financieros debido a las restricciones del sector público, lo que genera preocupaciones sobre la sostenibilidad financiera a largo plazo. En particular, destacan como una de las principales rigideces en la Ley de Presupuestos la limitación del período de ejecución del gasto a un año fiscal determinado, dificultando la planificación y ejecución de proyectos a largo plazo, especialmente en el ámbito educativo, donde los tiempos de implementación suelen superar el año calendario. Esto impide la acumulación de fondos para grandes proyectos o mejoras que requieren financiamiento plurianual.

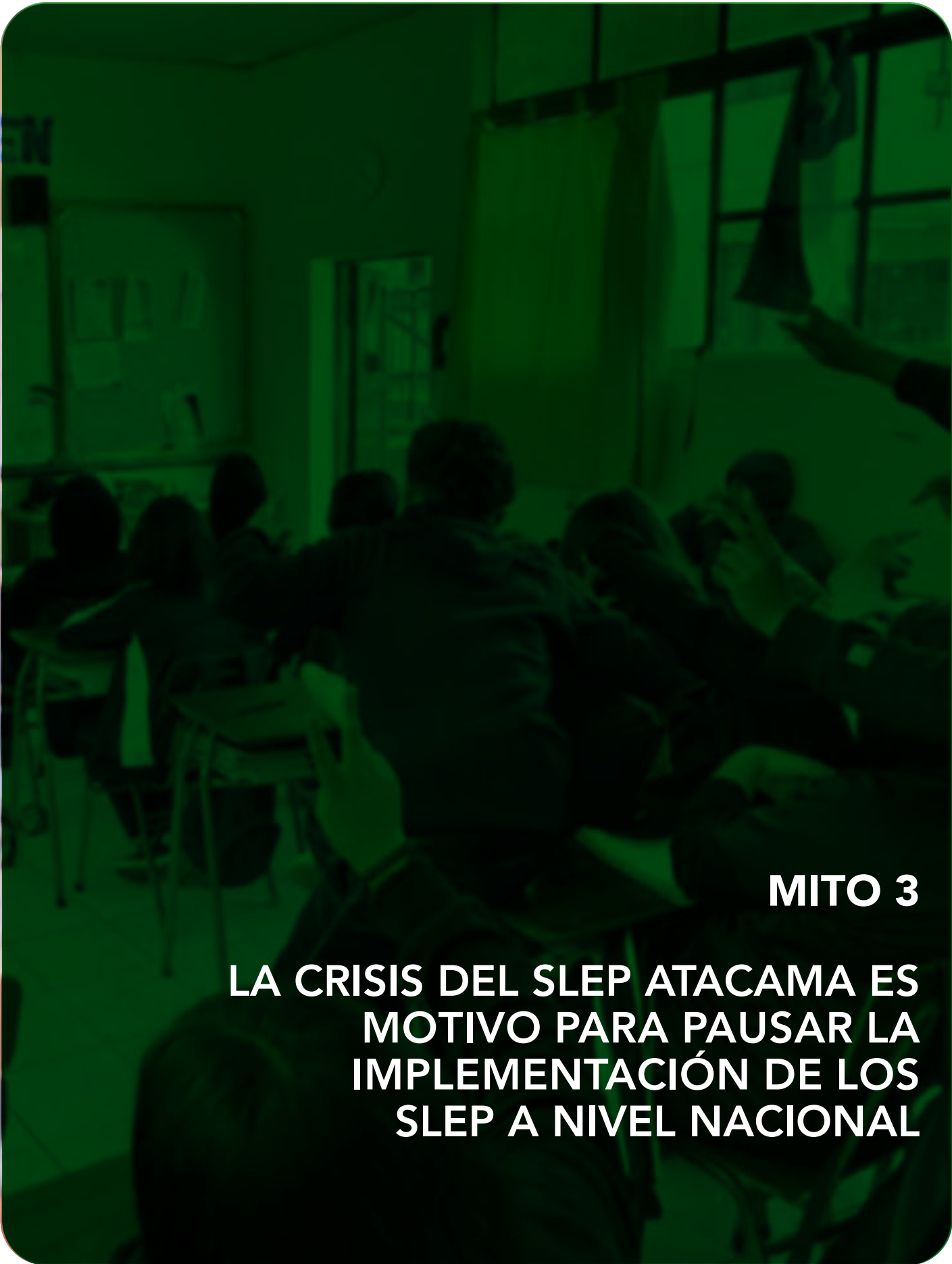
En contraposición, el informe CEP desarrollado por Izquierdo y Pacareu (2023) denuncia irregularidades en la implementación del SLEP Atacama, como las graves debilidades en la gestión de recursos humanos, el hecho de que dicho SLEP realizara pagos por remuneraciones a veintiún funcionarios sin contrato vigente (Ministerio de Educación 2023 en Izquierdo, 2023) y la necesidad urgente de mejorar y mantener la infraestructura educativa, cuyo deterioro se ha visto agravado por la burocracia inherente a las instituciones estatales. Para Salgado (2024), estas falencias se traducen en bajos logros en el aprendizaje y en una alta exclusión escolar. En cuanto al primer ítem, los resultados del SLEP Atacama en el Simce 2022 –la primera medición tras la pandemia– reflejan un deterioro en los aprendizajes, especialmente en matemáticas y entre las mujeres respecto a la prueba de 2018. En dicho SLEP, los resultados fueron los más bajos del país en ambas pruebas, tanto en 2022 como en 2018 (antes de la pandemia). En las pruebas de segundo medio, el SLEP también ocupó el último lugar, con caídas en los puntajes similares a las nacionales. En relación con los desafíos de implementación, el informe de Bravo, Fierro y Galilea (2023) enfatiza que cada SLEP enfrenta condiciones particulares, por lo que no es adecuado generalizar un caso específico como ejemplo de una mala implementación a nivel nacional. Para superar estos desafíos, el informe sugiere implementar estrategias de gestión y recursos educativos más intensivos y focalizados, adaptados a las características de cada territorio.

Como se ha evidenciado, los medios han utilizado al SLEP Atacama como el caso más emblemático de una presunta crisis en la Nueva Educación Pública, mientras que el SLEP Huasco, el otro servicio de la región, ha permanecido al margen de la cobertura mediática, pese a mostrar cifras positivas en indicadores clave. Por ejemplo, en asistencia escolar, el SLEP de Huasco presentó una inasistencia grave acumulada 10 puntos porcentuales (pp) inferior al inicio del año y 20 pp menor en diciembre de 2024. Además, mantuvo una tasa de asistencia 6 pp superior entre marzo y diciembre del año pasado. En el ámbito académico, Huasco destacó como el SLEP con mejores resultados en 2024: obtuvo el mayor rendimiento en Simce de Lenguaje (4° básico) y Matemática (2° medio) entre todos los SLEP en régimen. Asimismo, registró los mayores incrementos a nivel nacional en ambas pruebas respecto a la evaluación anterior (Centro de Estudios MINEDUC, 2024).

En relación con lo anterior, aunque no se han identificado conclusiones definitivas sobre las causas de las diferencias en el funcionamiento de los SLEP Huasco y Atacama, es posible observar contrastes significativos en factores externos a su implementación. Así, mientras el SLEP de Huasco cuenta con un rango medio de dispersión territorial (de 100 km aprox.) y de matrículas totales intermedio-bajo (con 13.191 matrículas totales al 2023), Atacama enfrenta un escenario mucho más desafiante, ya que presenta una dispersión territorial alta (de más de 150km) y un número de matrículas totales intermedia-altas (29.113 al 2023). Lo anterior evidencia nuevamente el hecho de que cada SLEP necesita soluciones particulares, así como lo plantean Vanni et. al (2024), quienes sugieren que ambos factores pueden incidir la necesidad de solventar costos operacionales de más oficinas y costos de transporte. Por otra parte, en ámbitos que conciernen a la implementación de los servicios locales, Vanni et al. (2024), desarrollaron la tasa estudiantes-docentes JCE (Jornada Completa Equivalente), la cual mide la relación entre el total de estudiantes matriculados y la cantidad de docentes en equivalente a jornada completa (44 horas semanales) en los establecimientos públicos (municipales o SLEP). De acuerdo con esta medición, con excepción únicamente de Caldera en el SLEP de Atacama, se observa una disminución marginal del indicador tras el traspaso en las comunas de ambos SLEP. Estos datos, en su conjunto, no permiten establecer una causalidad significativa entre los desafíos del SLEP Atacama y factores exclusivamente de implementación, destacando más bien el peso de variables contextuales como densidad poblacional, vulnerabilidad social y escala operativa.

Vanni et. al (2024), además, señalan diversos desafíos en la implementación de instancias participativas en el ámbito educativo, como las demoras en la creación de los Consejos Locales de Educación Pública (CLEP), la baja participación en los procesos electorales que afecta la legitimidad de estos órganos, y la falta de claridad en sus roles y competencias. Además, se destaca la necesidad de capacitación para los miembros de los órganos participativos, de mejorar la comunicación y colaboración entre los diferentes actores del sistema educativo, de adaptar las estrategias a las realidades locales y de fortalecer las redes de colaboración para mejorar la efectividad de los procesos participativos.

Finalmente, el Consejo de Evaluación de la Nueva Educación Pública (2023) recomienda realizar modificaciones en la normativa de gestión presupuestaria para garantizar una disponibilidad más ágil de recursos, agilizar los procesos de asignación de fondos y fortalecer la fiscalización sobre las municipalidades. Estas acciones, junto con la creación de oficinas locales en áreas con baja conectividad, podrían optimizar la gestión de los SLEP y contribuir a superar las barreras que aún afectan la implementación y el funcionamiento de los servicios educativos.



MITO 3

**LA CRISIS DEL SLEP ATACAMA ES
MOTIVO PARA PAUSAR LA
IMPLEMENTACIÓN DE LOS
SLEP A NIVEL NACIONAL**

MITO 3

LA CRISIS DEL SLEP ATACAMA ES MOTIVO PARA PAUSAR LA IMPLEMENTACIÓN DE LOS SLEP A NIVEL NACIONAL

A finales de 2023 un grupo de parlamentarios predominantemente de sectores de la derecha, y que incluía a algunos representantes de partidos de izquierda, pedía postergar la implementación de los SLEP debido a los problemas observados en el SLEP Atacama. Lo anterior llevó a la Cámara de Diputados a rechazar recursos para los SLEP. Finalmente, el acuerdo alcanzado fue una "pausa activa" en el traspaso de los servicios educativos a los SLEP, suspendiendo temporalmente su implementación, excepto para aquellos que ya se encontraban en marcha o que habían sido evaluados positivamente por el Ministerio de Educación. Así, el Ministerio de Educación informó que, tras analizar los seis SLEP que debían comenzar a operar en 2024, cuatro seguirían adelante con el traspaso desde la educación municipal (Punilla Cordillera, Iquique, Aysén y Magallanes), mientras que dos (Licancabur y Maule Costa) suspenderían temporalmente este proceso e iniciarían su instalación el año siguiente, en 2025.

Las noticias acá analizadas presentan una postura crítica sobre la efectividad de la reforma hasta el momento, abogando por una "pausa activa" o una suspensión temporal del proceso hasta que se resuelvan las fallas evidentes. Así, la cobertura se centra en la complejidad y los retos del proceso, creando un espacio para el debate político sobre la viabilidad de la reforma educativa en su estado actual.

Una noticia del diario La Tercera del 23 de noviembre de 2023, titulada "Gobierno y Senado llegan a acuerdo para destrabar presupuesto de Educación: se reevaluará implementación de nuevos SLEP" (Palacios y Gómez, 2023), comienza destacando que "un grupo transversal de parlamentarios, incluyendo a algunos del oficialismo, solicitaron postergar la instalación de la nueva institucionalidad debido a "los problemas que se han evidenciado en algunas regiones, especialmente en Atacama". Como resultado, prosigue la noticia, se acordó una "pausa activa, evaluativa y de mejoramiento del traspaso" a los SLEP, que debía entrar en funcionamiento a partir del 1 de enero de 2024. En este contexto, se estableció que el Ministerio de Educación presentaría un informe fundado sobre las decisiones adoptadas, el cual deberá ser presentado ante las Comisiones de Educación del Senado y la Cámara. Además, se incluiría una evaluación externa de la política de Nueva Educación Pública, que podría llevar a la suspensión parcial o total de la creación de nuevos SLEP.

Una noticia del 24 de noviembre de 2023 del mismo medio, indica que "un grupo transversal de parlamentarios, incluyendo a algunos del oficialismo, solicitaron postergar la instalación de la nueva institucionalidad en vista de los problemas que se han evidenciado en algunas regiones, especialmente en Atacama." (Aranda, 2023). En la noticia, además, se recurre a la opinión de la senadora de la DC por Atacama, Yasna Provoste, quien resalta que las denuncias provenientes de su región eran un "grito de alerta" sobre las dificultades del traspaso de las funciones municipales a los SLEP. La senadora, además, argumentaba que problemas como la "falta de control, los incrementos que hasta el día de hoy no sabemos cómo se justifican, incrementos de más de un 52% en los presupuestos, la falta de supervisión, la falta de rendición de los recursos otorgados", en los SLEP de su región validaban la necesidad de pausar el proceso y crear un comité de expertos independiente para evaluar los avances y las dificultades que los SLEP no han podido superar.

Otra noticia de El Mercurio del 29 de noviembre de 2023, titulada "Sumario inconcluso, infraestructura y futuro de los SLEP: Los pendientes tras paro docente de Atacama" (Osses, 2023), comienza refiriéndose a la persistencia en la crisis de toda la región de Atacama, para posteriormente citar opiniones como la de la senadora Yasna Provoste (DC), quien destaca que los problemas continúan, como la falta de infraestructura, las plagas de roedores y la corrupción en el SLEP Atacama, o la de la diputada Sofía Cid (RN), quien recalca la urgencia de reparar las escuelas antes de marzo de 2024, sugiriendo el uso de recursos del 2% constitucional. La segunda parte de la noticia se refiere al futuro de los SLEP. Al respecto, las autoridades locales piden revisar la reforma a la educación pública. La diputada Cid propuso "congelar la implementación de los SLEP en el resto del país", mientras que la senadora Provoste urgió a una "pausa activa" del proceso, destacando que la educación pública necesita ser reconstruida.

En una pieza de La Tercera del 15 de diciembre de 2023 (Gálvez, 2023), se enfatiza repetidamente la complejidad que implican los traspasos, como se evidencia en frases como "los nudos son varios y cada uno más complejo que otro". Además, el artículo incluye testimonios de alcaldes de diversas comunas, quienes expresan opiniones contrastantes sobre la necesidad de sus municipios de una participación inmediata en el proceso de traspaso. Por ejemplo, se recogen las declaraciones de Claudio Radonich, alcalde de Punta Arenas (SLEP Magallanes), y Carlos Chandía, alcalde de Coihueco (SLEP Punilla Cordillera). Estas voces ayudan a instalar la percepción de que existe un debate vigente sobre el tema, al mismo tiempo que introducen una perspectiva más emocional y cercana. Al incorporar testimonios locales, la noticia logra transmitir que el debate no solo es real, sino que también tiene implicaciones concretas para las personas directamente afectadas.

En un artículo ya citado de El Mercurio del 23 de diciembre de 2023, que se sustenta en un informe del Centro de Estudios Públicos (CEP), se pone énfasis en la declaración de Sebastián Izquierdo, coordinador de la institución, quien afirma que hay que aprovechar la pausa para "corregir integralmente todas las falencias de la Ley de desmunicipalización". En la noticia se parafrasea en más de una ocasión esta idea de "aprovechar la pausa" (Gotschlich, 2023).

En una noticia publicada el 31 de octubre de 2023 por el diario La Tercera (Navarrete, 2023) se informa que, ante la crisis educativa que afecta al SLEP Atacama, la bancada de diputados de Renovación Nacional (RN) presentó un proyecto de ley con el objetivo de suspender la implementación de los SLEP en todo el país, el cual finalmente se tradujo en una revisión caso a caso de los SLEP pendientes, y la posterior pausa en la implementación de dos SLEP por un año. En aquel contexto, se recoge la declaración de la diputada Sofía Cid, quien señala: "ante la inacción de La Moneda, decidimos ingresar un proyecto de ley para congelar la puesta en marcha del sistema SLEP en el resto del país, hasta que los problemas que llevamos años denunciando en Atacama se solucionen".

Finalmente, una noticia de El Mercurio del 4 de julio de 2024 cita el ejemplo de Atacama para contextualizar la postergación del traspaso de los SLEP hasta la culminación del proceso en la comuna de Zapallar. En este contexto, el caso de Zapallar es referido como un "logro", el cual, según el titular del artículo, "abre la puerta a que más comunas apelen". Además, la noticia recoge el testimonio de Gustavo Alessandri, alcalde de Zapallar y presidente de la Asociación de Municipalidades de Chile (Amuch), quien describe las demandas de Zapallar y otras administraciones municipales como "una batalla" (Gotschlich, 2024).

REALIDAD

En el debate sobre la implementación de los SLEP, los medios de comunicación y algunas figuras políticas han jugado un papel fundamental en la construcción de una percepción de crisis, especialmente en la región de Atacama. Según Vanni et al. (2024), esto ha generado lo que se denomina el “efecto Atacama”, una situación amplificada por la cobertura mediática, que ha alimentado temores y desconfianza en los actores locales. La estrategia discursiva en las noticias se centra en presentar los problemas en Atacama como representativos de una crisis generalizada en el proceso de traspaso. En este contexto, se recurre a recursos retóricos como la apelación a la autoridad, citando a figuras políticas como Yasna Provoste y Sofía Cid, quienes respaldan la necesidad de pausar el proceso, además de la inclusión de testimonios locales que humanizan la problemática y la hacen más cercana a la población. Estos elementos han contribuido a crear una atmósfera de incertidumbre que ha acelerado decisiones políticas, como la propuesta de postergar el traspaso de los SLEP (Vanni et al., 2024).

Este enfoque, que destaca los problemas en Atacama, ha llevado a un grupo transversal de parlamentarios a pedir la suspensión temporal del traspaso de los SLEP, mostrando que las dificultades en el SLEP Atacama han sido adoptadas como argumento por actores de diferentes espectros políticos. Tal consenso ha sido crucial para dar la impresión de que el rechazo a la transición hacia la Nueva Educación Pública es un tema de amplio acuerdo nacional. De esta forma, se presenta la situación de Atacama como un caso emblemático, justificando la pausa en el proceso y generando una percepción de crisis generalizada en la implementación de los SLEP (La Tercera, 2023).

Sin embargo, el Consejo de Evaluación de la Nueva Educación Pública ha sostenido una postura distinta, defendiendo la continuidad de la reforma sin detenerla, sino ajustándola y corrigiéndola según las necesidades específicas de cada región. En su Informe Anual (2023), el Consejo destaca los avances logrados en la gestión de los recursos y los desafíos iniciales que se han ido superando. Aunque reconoce los problemas del SLEP Atacama, subraya los logros de la reforma, como la mejora en la administración de los recursos, la simplificación de los procedimientos y la respuesta más eficiente ante situaciones emergentes. El informe reafirma que la implementación de los SLEP es una política de Estado clave para la mejora de la educación pública y que, a pesar de las críticas, ha mostrado progresos sustanciales (Consejo de Evaluación del Sistema de Educación Pública, 2023).

Es importante señalar que los SLEP enfrentan desafíos estructurales derivados de las limitaciones del sector público en términos de recursos financieros, como las restricciones de la Ley de Presupuestos, que dificultan la planificación a largo plazo (Vanni et al., 2024). Sin embargo, a pesar de estas dificultades, la implementación de los SLEP ha demostrado una capacidad de adaptación y mejora, lo que refuerza la necesidad de continuar con la reforma, ajustando los aspectos que aún requieren atención, pero sin frenar el proceso en su totalidad.

En concordancia, los resultados del SIMCE 2023 y 2024 reflejan una tendencia de mejora en comparación con años anteriores, destacando una recuperación significativa de los aprendizajes en el escenario postpandémico. Las cohortes 2018 y 2019 de los SLEP registraron aumentos notables. Así, por ejemplo, en 2° medio, estas cohortes superaron incluso a los establecimientos municipales a nivel nacional. Un avance particularmente relevante se observó en 4° básico, donde los SLEP acumularon incrementos de 12 a 13 puntos entre 2022 y 2024. Cabe destacar que, en este nivel, se alcanzaron puntajes históricos tanto en Matemática (264 puntos) como en Lectura (278 puntos), marcando un hito en los registros de la prueba.

Por otro lado, con el propósito de seguir avanzando en la mejora del proceso, el 20 de diciembre de 2023 el Ministerio de Educación, mediante la Resolución Exenta N° 6.500, encargó al CIAE y al CSP de la Universidad de Chile una evaluación externa a la política de Nueva Educación Pública. Dicho estudio se centró en los procesos de instalación, implementación y traspaso de los SLEP. El objetivo fue identificar estándares clave que garanticen un traspaso educativo efectivo, considerando las etapas de anticipación, funcionamiento, traspaso y en régimen (ver tabla 2). Para ello, se realizó un estudio de enfoque mixto, que consideró un análisis documental de bases normativas y operativas de la política; la recolección cualitativa mediante entrevistas, grupos focales y talleres de validación de expertos; y un análisis cuantitativo de datos secundarios clave. Cada componente aportó evidencia multidimensional para la evaluación (Vanni et al., 2024).

A partir de la evaluación externa, Vanni et al. (2024) identifican múltiples desafíos críticos, tanto externos como propios de la implementación de los SLEP. En el ámbito financiero, las rigideces presupuestarias obstaculizan la planificación a mediano plazo, pese a avances recientes en flexibilización de rendiciones. Además, el proceso de traspaso desde los municipios evidencia falencias estructurales, como la transferencia incompleta de información y bienes, lo que ha motivado reformas para hacer obligatorios los planes de transición y fortalecer el rol del Mineduc. Por otra parte, la sobredotación de personal, generada por prácticas municipales previas al traspaso, distorsiona los presupuestos educativos y exige ajustes normativos para reorientar recursos hacia prioridades pedagógicas. También persisten desafíos críticos en el ámbito sociopolítico: la falta de claridad comunicacional y acompañamiento institucional por parte de la DEP ha generado incertidumbre en las comunidades, especialmente en territorios con traspasos postergados, minando el apoyo social y dejando vacíos de liderazgo en la coordinación con actores locales y el Mineduc.

A esto se suman los problemas de infraestructura heredados –terrenos irregulares y mantenimiento deficiente– que demandan inversiones urgentes y agilización de trámites para reparaciones menores. Por último, los investigadores advierten que diversidad geográfica dificulta la gestión territorial, particularmente en zonas rurales, donde se requieren soluciones logísticas adaptadas y oficinas locales para asegurar una administración efectiva.

Sin embargo, según los resultados de la evaluación externa, el proceso de instalación de los SLEP ha demostrado una evolución significativa, evidenciada en tres ámbitos clave. En primer lugar, se observa un notable progreso en la ejecución presupuestaria, con SLEP que han alcanzado niveles superiores al 80% en la utilización de recursos.

Este avance se debe a mejoras en capacidades técnicas, que incluyen una mayor capacitación de equipos por parte de la DEP y una dotación más robusta de personal especializado. En segunda instancia, se ha implementado un modelo de acompañamiento fortalecido para las nuevas cohortes de SLEP, donde destaca la extensión de los plazos de transición de 11 a 21 meses. Esta ampliación ha permitido una planificación más anticipada, con definición temprana de carteras de proyectos y coordinación efectiva entre municipios y SLEP, evitando así que los aprendizajes se concentren solo en servicios locales con años de operación. Finalmente, las proyecciones institucionales apuntan a consolidar estas mejoras mediante reformas estructurales. El proyecto que modifica la Ley 21.040 (Ministerio Secretaría General de la Presidencia, 2024) propone crear unidades especializadas en infraestructura, que operen desde dentro de cada SLEP, y establecer un Fondo de Infraestructura para la Educación Pública con financiamiento garantizado hasta 2030. Estas medidas buscan institucionalizar los avances, transformando las lecciones aprendidas en estándares permanentes para futuras implementaciones (Vanni et al., 2024).

CONCLUSIONES

En gran parte de la cobertura mediática presentada en los dos grandes medios de prensa en Chile se enarbola una construcción retórica que busca comunicar el fracaso de la transición hacia la Nueva Educación Pública, especialmente reflejado en las dificultades reportadas desde Atacama.

Por un lado, se presenta una tendencia a generalizar los problemas del SLEP Atacama, amplificando la percepción de una crisis educativa nacional, cuando en realidad los desafíos de este SLEP son específicos a su contexto. En lugar de abordar estos problemas de manera integral, se ha centrado la responsabilidad en la implementación de los SLEP, omitiendo factores estructurales y socioeconómicos del SLEP de Atacama en específico, como la baja población y la alta demanda de matrícula por migración. Sin embargo, es importante reconocer que, a pesar de las dificultades, también existen avances significativos en los indicadores de permanencia, en la autonomía local y en el aprendizaje –respaldado por los resultados de las pruebas SIMCE 2023 y 2024– lo que sugiere que los SLEP han logrado progresos que deben ser valorados. Por último, aunque algunos actores políticos y mediáticos han abogado por suspender la reforma, las posturas institucionales defienden su continuidad, destacando que los avances conseguidos y por conseguir superan los desafíos actuales. Por lo tanto, es esencial que la opinión pública adopte un enfoque más matizado, que evite generalizaciones y busque ajustes en la implementación de la reforma, en lugar de detenerla por completo. Las críticas planteadas por diversas autoridades, amplificadas por los medios, no toman en cuenta las limitaciones de la legislación vigente ni las particularidades de cada territorio.

Es importante considerar que este proyecto se encuentra en sus etapas iniciales y sus resultados se manifestarán a largo plazo. En relación con lo anterior, en cuanto a las problemáticas identificadas en los informes CEP y CIAE, como la inasistencia grave (cuando un estudiante falta más del 85% de los días de clases), si bien persisten como un desafío urgente, se observa una tendencia positiva hacia su reducción. De hecho, tras alcanzar un máximo del 64% en 2022, la tasa de inasistencia grave descendió al 37,5% en 2024 (Ministerio de Educación, 2024), lo que refleja avances importantes en la gestión de esta problemática.

Además, para la correcta implementación de un sistema educativo público eficiente, es esencial promover la interconexión entre los distintos actores involucrados. Este enfoque integral permite no solo fortalecer la autonomía de los SLEP y los establecimientos, sino también garantizar un apoyo adecuado en situaciones de crisis. Para el futuro, es esencial que las reformas continúen con ajustes que consideren las particularidades de cada territorio, evitando las soluciones simplistas y manteniendo sus estrategias a largo plazo, que promuevan un sistema educativo público más equitativo y eficaz.

Sin embargo, para materializar su potencial transformador, estos ajustes deben estar hechos al amparo de un marco legal claro y una cooperación institucional fortalecida. Si bien la NEP representa un cambio de paradigma

hacia una educación pública equitativa y colaborativa (Muñoz, Weinstein & Álvarez, 2022, en Vanni et al, 2024), el marco normativo actual presenta insuficiencias críticas: ambigüedades en roles y procedimientos generan confusión operativa, dependencia jerárquica excesiva y traslapes entre SLEP y equipos ministeriales (Garretón et al., 2022; Consejo de Evaluación, 2023). A esto se suma una coordinación interinstitucional débil, donde la exclusión de los SLEP de mesas regionales del Sistema de Aseguramiento de la Calidad (SAC) limita su incidencia territorial (Consejo de Evaluación, 2023), mientras que la propuesta de nuevos organismos (Comité de ministros y Mesas Ejecutivas Regionales) podría complejizar la institucionalidad sin resolver problemas de base (Cabezas et al., 2024, en Vanni et al., 2024). Para avanzar, se recomienda, por un lado, precisar responsabilidades entre SLEP y Deprov mediante ajustes normativos que eviten duplicidades (Arzola, 2023, en Vanni et al., 2024); además de optimizar la colaboración existente –antes que crear nuevas estructuras– fortaleciendo la articulación entre actores locales, regionales y nacionales (Rendón & Baleriola, 2020, en Vanni et al., 2024). Por otro lado, se sugiere institucionalizar mecanismos de gobernanza que equilibren autonomía local con coordinación efectiva, garantizando así que la Nueva Educación Pública cumpla su promesa de equidad y calidad educativa.

ANEXO

Tabla 1. Cohortes de instalación de SLEP.

Cohorte	Año de inicio	SLEPS incluidos
1 era	2018	Barrancas, Puerto Cordillera, Costa Araucanía, Huasco
2 da	2019	Andalién Sur, Chinchorro, Gabriela Mistral
3 era	2020	Atacama, Colchagua, Llanquihue, Valparaíso
4 ta	2022	Maule Costa, Punilla Cordillera, Magallanes, Iquique, Aysén, Licancabur
5 ta	2023	Andalién Costa, Costa Central, Elqui, Los Libertadores, Marga Marga, Santa Cruz, Santa Rosa, Tamarugal, Valdivia, Del Pino
6 ta	2024	Aconcagua, Antofagasta, Chiloé, Los Andes, Los Parques, Los Álamos, Petorca, Puelche, Santiago Centro, Valle Cachapoal, Valle Diguillín

Fuente: Ministerio de Educación (2024)

Tabla 2. Descripción de las etapas de implementación de los SLEP.

Etapa	Momento	Descripción
Anticipación	Año previo al funcionamiento	Incluye la instalación del Comité Directivo Local (CDL), formación de comisiones técnicas, firma de planes de transición, diseño del presupuesto (Programa 01), emisión del primer decreto alcaldicio, inicio de concursos para director ejecutivo y equipos técnicos, y elaboración de Resoluciones Exentas (REX) de traspaso.
Funcionamiento	Primeros 22 meses	Comprende el nombramiento del director ejecutivo y equipos, habilitación administrativa del SLEP, apertura de oficinas, implementación de sistemas, concursos cerrados para cargos clave, emisión del segundo decreto alcaldicio, diseño del presupuesto (P01 y P02), elaboración del primer Plan Anual, regularización de bienes muebles/inmuebles y REX modificatorias.
Traspaso	Año calendario de cesión definitiva al nuevo sostenedor	Firma de convenios (SEP, FAEP, JUNJI), cierre legal del traspaso de personal y bienes, y emisión de actas de traspaso que formalizan la entrega desde municipios al SLEP.

Etapa	Momento	Descripción
En régimen	Post-traspaso	Corresponde a la gestión consolidada del SLEP como sostenedor educativo, con plena administración de establecimientos y jardines infantiles en su territorio.

BIBLIOGRAFÍA

Alarcón Leiva, J., & Donoso Díaz, S. (2017). Hitos Significativos de la Política Educacional del Gobierno de la Coalición por el Cambio (2010-2014). Estudios pedagógicos (Valdivia), 43(1), 371-388.

Aranda, A. (24 de noviembre de 2023). Provoste destaca pausa a implementación de nuevos Slep y apunta a que se indague posible "corrupción" en servicios en funcionamiento. La Tercera.

Aros, F. (23 de febrero de 2024). Gobierno retrocede y admite retraso de colegios de Atacama, tras fuertes críticas de profesores y comunidad escolar. El Mercurio. Disponible en 2024-02-23 | 7 : Nacional

Autor anónimo. (28 de mayo de 2010). Lluvia obliga a suspender las clases en colegios de Vallenar y Copiapó. Emol. Disponible en:

 <https://www.emol.com/noticias/nacional/2010/05/28/415760/lluvia-obliga-a-suspender-las-clases-en-colegios-de-vallenar-y-copiapo.html>

Bellei, C., & Muñoz, G. (2021). Educational Policies in Chile: Between the State, the Market and Accountability based on Academic Achievement Tests. In Examining Educational Policy in Latin America (pp. 75-95). Routledge.

Bravo, M., Fierro, I., & Galilea, S. IMPLEMENTACIÓN DE SERVICIOS LOCALES DE EDUCACIÓN PÚBLICA: UN ANÁLISIS DE COMPLEJIDAD.

Cabalin, C. (2013). " Framing" y políticas educacionales: Los medios como actores políticos en educación.

Castillo, M. (13 de agosto de 2012). Apoderados del Colegio O'Higgins de Copiapó exigieron reparación de los baños de preescolares. Bío-Bío. Disponible en:

 <https://www.biobiochile.cl/noticias/2012/08/13/apoderados-del-colegio-ohiggins-de-copiapo-exigieron-reparacion-de-los-banos-de-preescolares.shtml>

Carrasco, A., & Gunter, H. M. (2019). The "private" in the privatisation of schools: The case of Chile. Educational Review, 71(1), 67-80.

Centro de Estudios MINEDUC. (2024). Reporte nacional de asistencia de marzo años 2018,2023 y 2024. Santiago de Chile.

Cisternas, L. (26 de enero de 2023). Alcalde de Coyhaique y crisis de educación: "O pagamos los servicios básicos o la remuneración de los profesores". Radio Universidad de Chile. Disponible en:

 <https://radio.uchile.cl/2023/01/26/alcalde-de-coyhaique-y-crisis-de-educacion-o-pagamos-los-servicios-basicos-o-la-remuneracion-de-los-profesores/>

Colegio de Profesores de Chile. (2024, 17 de mayo). Punta Arenas: ¿Quién paga? Nadie se hace cargo [Declaración pública].

 <https://www.colegiodeprofesores.cl/2024/05/17/punta-arenas-quien-paga-nadie-se-hace-cargo/>

Consejo de Evaluación del Sistema de Educación Pública. (2024). Informe anual de seguimiento de la puesta en marcha del Sistema de Educación Pública. Santiago de Chile.

Eguiguren, A. (2023). Las víctimas de la crisis educacional: dos mil alumnos sin clases en Tiltil. La Tercera. Disponible en:

 <https://www.latercera.com/la-tercera-sabado/noticia/las-victimas-de-la-crisis-educacional-dos-mil-alumnos-sin-clases-en-tiltil/PXHXLB47Q5AZ3JMHX2ZTSMRECU/>

Equipo de ciudad. (4 de marzo de 2024). Colegios de Servicios Locales de Educación inician el año escolar con serias deficiencias a lo largo del país. El Mercurio. Disponible en 2024-03-04 | 1 : Nacional

Equipo de ciudad. (5 de marzo de 2024). Accidentado inicio de año escolar, con huelga de hambre, paros y quejas por matrículas. El Mercurio. Disponible en 2024-03-05 | 8 : Nacional

Izquierdo, S., & Pacareu, T. (2023). El futuro del traspaso a los Servicios Locales de Educación Pública. En Puntos de Referencia, CEP Chile, Santiago.

Garretón, M., Sanfuentes, M., Valenzuela, J. P., & Nuñez, I. M. (2022). Brechas y desafíos organizacionales en la implementación temprana de la Nueva Educación Pública en Chile. Pensamiento educativo, 59(1), 1-18.

Gálvez, R. (19 de octubre de 2023). 50 días sin clases en Atacama: la crisis que el Mineduc de Cataldo no logra desactivar. La Tercera. Disponible en:

 <https://www.latercera.com/la-tercera-pm/noticia/la-prolongada-crisis-en-atacama-que-tiene-a-miles-de-alumnos-a-punto-de-cumplir-50-dias-sin-clases/MPX3NL6HWRDYFP33H7LMPYNCPM/>

Gálvez, R. (15 de diciembre de 2024). ¿Traspasar o no los SLEP? El nudo que debe desatar el ministro Cataldo. La Tercera. Disponible en:

 <https://www.latercera.com/la-tercera-sabado/noticia/traspasar-o-no-los-slep-el-nudo-que-debe-desatar-el-ministro-cataldo/4ADCM3WLIVHHXLSP3GKS7A3ADU/>

Gálvez, R. (2 de abril de 2024). La apuesta del Mineduc para no repetir la crisis de Atacama: incluye catálogo de sanciones en la desmunicipalización. La Tercera.

Gotschlich, D. (23 de diciembre de 2023). Ánisis a crisis de Atacama: problemas de Atacama se repiten en otras zonas y fueron advertidos. El Mercurio. Disponible en: 2023-12-23 | 6 : Nacional

Gotschlich, D. (13 de octubre de 2024). Crisis en educación pública presiona a autoridades, las que responsabilizan a municipios. El Mercurio.

Gotschlich, D. (4 de julio de 2024). Zapallar logra frenar el traspaso de sus colegios al SLEP y abre la puerta a que más comunas apelen. El Mercurio. Disponible en: 2024-07-06 | 9 : Nacional

Lara, E. (19 de marzo de 2019). 1.500 alumnos de Copiapó deberán ser reubicados: dos colegios registraron presencia de gases tóxicos. Bío-Bío. Disponible en:

 <https://www.biobiochile.cl/noticias/nacional/region-de-atacama/2019/03/19/1-500-alumnos-de-copiapo-deberan-ser-reubicados-colegios-registraron-presencia-de-gases-toxicos.shtml>

López, F. (10 de agosto de 2024). Superintendencia designa administrador provisional para 15 colegios en Lota y apunta al municipio. Bío-Bío. Disponible en:

 <https://www.biobiochile.cl/noticias/nacional/region-del-bio-bio/2024/08/10/superintendencia-designa-administrador-provisional-para-15-colegios-en-lota-y-apunta-al-municipio.shtml>

Ministerio de Educación. (2024). Servicios Locales de Educación Pública en números: Indicadores educativos de servicios en régimen a 2023. Santiago, Chile.

Molina, T. (24 de julio de 2018). Infraestructura deficiente en escuelas: Denuncias crecen un 41% en comparación al primer semestre del 2017. Emol. Disponible en:

 <https://www.emol.com/noticias/Nacional/2018/07/24/914386/Infraestructura-deficiente-en-escuelas-Denuncias-crecen-un-41-en-comparacion-al-primer-semestre-del-2017.html#:~:text=%2D%20Un%20total%20de%20251%20denuncias,a%20trav%C3%A9s%20de%20un%20informe.>

Navarrete, E. (31 de octubre de 2023). Crisis educativa en Atacama: bancada RN ingresa proyecto para congelar implementación de los Servicios Locales de Educación. La Tercera. Disponible en:

 <https://www.latercera.com/politica/noticia/crisis-educativa-en-atacama-bancada-rn-ingresa-proyecto-para-congelar-implementacion-de-los-servicios-locales-de-educacion/J4I3QEMNV5F3TCUFTZ7TKEPIJA/>

Oradini, N. B. (2024). Análisis del Estado del Arte y Gestión de la Infraestructura Escolar en Chile: Desafíos y Perspectivas. Observatorio Económico, (186), 2-5.

Osses, B. (29 de noviembre de 2023). Sumario inconcluso, infraestructura y futuro de los SLEP: Los pendientes tras paro docente de Atacama. Emol. Disponible en: Sumario inconcluso, infraestructura y futuro de los SLEP: Los pendientes tras paro docente de Atacama

Palacios, C. & Gómez, R. (23 de noviembre de 2023). Gobierno y Senado llegan a acuerdo para destrabar presupuesto de Educación: se reevaluará implementación de nuevos SLEP. La Tercera. Disponible en:

 <https://www.latercera.com/nacional/noticia/gobierno-y-senado-llegan-a-acuerdo-para-destrabar-presupuesto-de-educacion-se-suspendera-implementacion-de-nuevos-slep/FU2RFZOOHJFLBOVRINKZ4MGXRY/>

Ramírez, N. (15 de noviembre de 2013). Superintendencia: Catorce colegios no podrán funcionar en 2014. Emol. Disponible en:

 <https://www.emol.com/noticias/nacional/2013/11/15/629900/catorce-colegios-no-podran-functionar-el-proximo-ano.html>

Reyes, C. (5 de abril de 2017). Turbiedad en agua potable obliga a suspender clases en algunos colegios de Copiapó. Bío-Bío. Disponible en:

 <https://www.biobiochile.cl/noticias/nacional/region-de-atacama/2017/04/05/turbiedad-en-agua-potable-obliga-a-suspender-clases-en-algunos-colegios-de-copiapo.shtml>

Salgado, M. (2023). Logros de aprendizaje y exclusión escolar en la región de Atacama. Puntos de Referencia, 675.

Simonsen E. (2023). Los encuadres en torno al Sistema de Admisión Escolar en la disputa político-mediática sobre la educación (Tesis de maestría, Universidad de Chile).

Silva, D. (31 de Octubre de 2023). Director de la Dirección de Educación Pública: crisis educativa en Atacama “no es extrapolable” a otros servicios ni al resto del país. La Tercera. Disponible en:

 <https://www.latercera.com/nacional/noticia/director-de-la-direccion-de-educacion-publica-afirma-que-crisis-en-atacama-no-es-extrapolable-a-otros-servicios-ni-al-resto-del-pais-las-buenas-experiencias-estan/7SXI5SYEGVFXLYKVYUFTDTGUY/>

Vanni, X., Bellei, C., González, P., Valenzuela, J. P., Martínez, J., Rodríguez, P., ... & Paredes, P. (2024). Evaluación externa de la política de Nueva Educación Pública sobre la correcta instalación y traspaso de los nuevos SLEP.

Villegas, J. (18 de diciembre de 2023). Las lecciones que dejó la crisis educacional en Atacama. La Tercera.